

**PROPUESTAS DE CONTRATACIÓN Y PLAZO DE RECLAMACIONES DEL
CUARTO CONCURSO URGENTE DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO
CURSO ACADÉMICO 2021/2022**

RESUELTAS LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN, DESDE EL DÍA 7 DE FEBRERO SE ENCUENTRAN EXPUESTAS EN LA WEB LAS PROPUESTAS DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, RELACIÓN ORDENADA DE ASPIRANTES QUE HAN IGUALADO O SUPERADO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA DE LAS PLAZAS DEL CUARTO CONCURSO URGENTE DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022.

EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, DESDE EL 8 DE FEBRERO DE 2022 HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2022 (**AMBOS INCLUIDOS**), LOS INTERESADOS PODRÁN FORMULAR RECLAMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA PUBLICADA ANTE LA COMISIÓN DE RECLAMACIONES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO DUODÉCIMO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

LAS RECLAMACIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN EL REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA O EN CUALQUIERA DE LOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

PAMPLONA, 7 DE FEBRERO DE 2022
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

